ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROSERO & ARTEAGA SEGURIDAD PRIVADA ROARSEGPRIV CIA. LTDA.

Correspondiente al periodo 2015

En la ciudad de Cuenca a los dieciocho días del mes de febrero del 2016 siendo a las nueve de la mañana con veintiséis minutos, en el local social de la compañía ubicada en la dirección Parroquia San Sebastián entre la calle Mariscal Lamar número 18-57 de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL extraordinaria DE ACCIONISTAS de la compañía ROSERO & ARTEAGA SEGURIDAD PRIVADA ROARSEGPRIV CIA. LTDA con la concurrencia de los accionistas Sra. Arteaga Chávez Ligia Monserrate Gerente General y el Sr. Rosero Arteaga Jean Pierre presidente; y cuyas acciones representan el total del capital social suscrito en la compañía, por lo que existe quorum para la sesión. Actúa como secretario la Gerente General de la compañía Sra. Arteaga Ligia Monserrate y, el presidente Sr. Rosero Arteaga Jean Pierre. La Junta General universal Extra Ordinaria de Accionistas se reúne a convocatoria del Señor presidente de la compañía, la misma que se realizó mediante oficios con firma de entrega, recepción y envió a sus respectivos correos. Constatada la existencia del quorum, el Señor presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, por cuanto se encuentra representada el total del capital social suscrito e inicia dando lectura a la convocatoria, la que copiada textualmente dice. "CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS" **De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estado de la Compañía** ROSERO & ARTEAGA SEGURIDAD PRIVADA ROARSEGPRIV CIA. LTDA **Se CONVOCA a los Señores Accionistas a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día 18 de febrero del 2016, a partir de las 09h26am en su local ubicado en la dirección** Parroquia San Sebastián entre la calle Mariscal Lamar número 18-57, **ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día:**

1. **Constatación del Quorum**
2. **Conocer y aprobar el informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
3. **Conocer, deliberar y de ser el caso, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Extraordinaria Universal, se encuentra a su disposición en las oficinas de la compañía. Por tratarse de ser Junta General Extraordinaria Universal, la sesión podrá instalarse con la concurrencia total de los Accionistas del capital suscrito por la compañía, 16 de Octubre del 2015 f) ROSERO ARTEAGA JEAN PIERRE PRESIDENTE "ROSERO & ARTEAGA ROARSEGPRIV CIA LTDA."

Luego de escuchar la concerniente convocatoria y de confirmar la existencia del quorum respectivo para iniciar esta Junta Universal, Señor Presidente de la Compañía, dispone se de lectura al SEGUNDO PUNTO del orden del día que dice. "**Conocer y aprobar el informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

En este punto, el Señor Presidente cede la palabra a la Gerente de la Compañía **ARTEAGA CHAVEZ LIGIA MONSERRATE**, quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo que se adjunte al Acta de Junta. La Señora Gerente indica, que este año ha sido de mucho trabajo en todos los aspectos de la empresa, de proyectos que al final del año comenzaron a concretarse, situaciones que permiten seguir avanzando. Agradece a la Junta General Universal de Accionistas por la confianza brindada.

El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por la Señora Gerente de la Compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2015 realizado y presentado por la Señora Gerente General de la compañía.

Se trata sobre el **TERCER PUNTO** del orden de día que dice; "**Conocer, deliberar y de ser el caso, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015".** Se pone a consideración los ESTADOS FINACIEROS DEL 2015, puesto que se les envió vía e-mail una copia de los mismos, los señores accionistas realizan algunas observaciones. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por la Gerente General de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por Unanimidad, **RESUELVE**.- Aprobar en todas y cada una de sus partes los estados financieros, presentados por la Señora Gerente de la compañía.

El Señor Presidente pide a la Junta algunas observaciones, los accionistas se toma nota de los mismos. Solicita además establecer procesos internos y que todo se maneje a través de documentos y se supervise y vigile la buena marcha de la compañía.

A las 10h30am se suspende la reunión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se instala la misma a las 11:30H, y se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad del total del capital presente en la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 p.m., se levantó la sesión, previa redacción, lectura, aprobación y suscripción de la presente acta por los señores accionistas asistentes, en señal de conformidad.

Presidente
ROSERO ARTEAGA JEAN PIERRE

Gerente
ARTEAGA CHAVEZ LIGIA M.